



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de diciembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00265-00

En el proceso Ordinario Laboral de Única Instancia promovido por SILVIA MARÍA BETANCUR ROMERO en contra de FONDO NACIONAL DEL AHORRO y SARA PALACIO ÁLVAREZ, se tiene que mediante escrito allegado al canal digital del Despacho el 05 de diciembre de 2022, el JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN dio respuesta al oficio N° 00940 del 01 de diciembre de 2022, respuesta que se dispone incorporar al expediente.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 212

Hoy 14 de diciembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e4f58620524b35b5ce3fd3f28ec6c3d3062acfd38b5da56ca708530470f192**

Documento generado en 13/12/2022 04:01:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>